BLANCA IVONNE LOPEZ MACEDO

LOPEZ MACEDO BLANCA IVONNE

REPRESENTANTE LEGAL

De conformidad con lo establecido en los artículos 12.33 y 12.37, fracción XI de libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México, y los artículos 70, 88, 9y 91 de su reglamento, me es grato convocar a usted, que tiene su domicilio en **ANTIGUO CAMINO A LA MAGDALENA NO.228, COL. SAN RAFAEL, TOLUCA, EDO MEX, C.P. 50019,** con Registro Federal de Contribuyentes **No. LOMB710314RJ9**, clave **CURP LOMB710314MMCPCL07** y considerando que cuenta con capacidad técnica y experiencia en la materia, a presentar proposición para la ejecución de los trabajos consistentes en la obra **DRENAJE CALLE LATERAL HACIA EL CENTRO SOCIAL en la comunidad de RINCON DE BUCIO 2ª. MANZANA, TIMILPAN, ESTADO DE MÉXICO.**

Por tal motivo, adjunto al presente los requisitos que deberá cumplir y las condiciones de ejecución de los trabajos citados, cuya fecha límite para la aceptación de la presente, visita al lugar de la obra, presentación y apertura de sus propuestas técnica y económica, se llevara a cabo los días y horas señaladas a continuación:

Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta	Fallo	Capital contable mínimo
10 de Mayo del 2010, 9:30 Am	10 de Mayo del 2010, 10:30 Am	17 de Mayo del 2010: 11:00 Am	24 de Mayo 2010 11:00 Am	$ 500,000.00

El Ayuntamiento de Timilpan, México, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipales, adjudicara, el contrato de obra pública **No. TIM/09-012/DUOP/PAGIM/AD-013/2010.**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Los recursos para la ejecución de esta obra provienen del Programa **PAGIM 2010,** debidamente asignados mediante SESIÓN DE CABILDO en el acta No. 34 con fecha del 6 de abril del 2010.

Fecha de inicio: **1 de junio del 2010**

Fecha de término: **30 de junio del 2010**

Para el inicio de los trabajos y adquisición e instalación de equipo, no se otorgara anticipo.

El lugar donde tendrá verificativo los eventos mencionados, será en: las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas Municipales, ubicadas en el Palacio Municipal, sitio Plaza Hidalgo S/N Col. Centro, Timilpan, México en los horarios y fechas señaladas.

Aprovecho el medio para enviarle un cordial saludo.

Timilpan, México, a 3 de Mayo del 2010

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, MEX. 2009 2012 DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ARQ. EDGAR SÁNCHEZ FLORES

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

ARQ. VICTOR RAUL OROZCO SANCHEZ
DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ORSA, S.A DE C.V
REPRESENTANTE LEGAL

De conformidad con lo establecido en los artículos 12.33 y 12.37, fracción XI de libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México, y los artículos 70, 88, 90 y 91 de su reglamento, me es grato convocar a usted, que tiene su domicilio en: **HORACIO ZUÑIGA NO. 903-206 COL. MORELOS TOLUCA, EDO. MEX., C.P. 50120**, con Registro Federal de Contribuyentes **No. DCOO80208SFA**, clave de registro en el Catálogo de Contratistas **No. SAOP/230608/4476/N**, de afiliación al Seguro Social **No. C6748978106** y considerando que cuenta con capacidad técnica y experiencia en la materia, a presentar proposición para la ejecución de los trabajos consistentes en la obra: **DRENAJE CALLE LATERAL HACIA EL CENTRO SOCIAL en la comunidad de RINCON DE BUCIO 2ª. MANZANA, TIMILPAN, ESTADO DE MÉXICO.**

Por tal motivo, adjunto al presente los requisitos que deberá cumplir y las condiciones de ejecución de los trabajos citados, cuya fecha límite para la aceptación de la presente, visita al lugar de la obra, presentación y apertura de sus propuestas técnica y económica, se llevara a cabo los días y horas señaladas a continuación:

Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta	Fallo	Capital contable mínimo
10 de Mayo del 2010, 9:30 Am	10 de Mayo del 2010, 10:30 Am	17 de Mayo del 2010: 11:00 Am	24 de Mayo 2010 11:00 Am	$ 500,000.00

El Ayuntamiento de Timilpan, México, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipales, adjudicara, el contrato de obra pública **No. TIM/09-012/DUOP/PAGIM/AD-013/2010.**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Los recursos para la ejecución de esta obra provienen del Programa **PAGIM 2010,** debidamente asignados mediante SESIÓN DE CABILDO en el acta No. 34 con fecha del 6 de abril del 2010.

Fecha de inicio: **1 de junio del 2010**

Fecha de término: **30 de junio del 2010**

Para el inicio de los trabajos y adquisición e instalación de equipo, no se otorgara anticipo.

El lugar donde tendrá verificativo los eventos mencionados, será en: las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas Municipales, ubicadas en el Palacio Municipal, sitio Plaza Hidalgo S/N Col. Centro, Timilpan, México en los horarios y fechas señaladas.

Aprovecho el medio para enviarle un cordial saludo.

Timilpan, México, a 3 de Mayo del 2010

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, MEX. 2009 2012 DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ARQ. EDGAR SÁNCHEZ FLORES

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

ING. FELIPE YAXI HERNANDEZ

REPRESENTANTE LEGAL

De conformidad con lo establecido en los artículos 12.33 y 12.37, fracción XI de libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, y los artículos 70, 88, 9y 91 de su reglamento, me es grato convocar a usted, que tiene su domicilio en **CALLE BENITO JUREZ NO. 12, COL. CENTRO, SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, ALMOLOYA DE JUREZ, ESTADO DE MXICO C.P. 50940.**, Con Registro Federal de Contribuyentes **No. YAHF661015V61**, clave **CURP No. YAHF661015HMCXRL07**, y considerando que cuenta con capacidad técnica y experiencia en la materia, a presentar proposición para la ejecución de los trabajos consistentes para la obra **DRENAJE CALLE LATERAL HACIA EL CENTRO SOCIAL en la comunidad de RINCON DE BUCIO 2ª. MANZANA, TIMILPAN, ESTADO DE MÉXICO.**

Por tal motivo, adjunto al presente los requisitos que deberá cumplir y las condiciones de ejecución de los trabajos citados, cuya fecha límite para la aceptación de la presente, visita al lugar de la obra, presentación y apertura de sus propuestas técnica y económica, se llevara a cabo los días y horas señaladas a continuación:

Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación de propuesta	Fallo	Capital contable mínimo
10 de Mayo del 2010, 9:30 Am	10 de Mayo del 2010, 10:30 Am	17 de Mayo del 2010: 11:00 Am	24 de Mayo 2010 11:00 Am	$ 500,000.00

El Ayuntamiento de Timilpan, México, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipales, adjudicara, el contrato de obra pública **No. TIM/09-012/DUOP/PAGIM/AD-013/2010.**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Los recursos para la ejecución de esta obra provienen del Programa **PAGIM 2010,** debidamente asignados mediante SESIÓN DE CABILDO en el acta No. 34 con fecha del 6 de abril del 2010.

Fecha de inicio: **1 de junio del 2010**

Fecha de término: **30 de junio del 2010**

Para el inicio de los trabajos y adquisición e instalación de equipo, no se otorgara anticipo.

El lugar donde tendrá verificativo los eventos mencionados, será en: las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas Municipales, ubicadas en el Palacio Municipal, sitio Plaza Hidalgo S/N Col. Centro, Timilpan, México en los horarios y fechas señaladas.

Aprovecho el medio para enviarle un cordial saludo.

Timilpan, México, a 3 de Mayo del 2010

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, MEX. 2009 2012 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ARQ. EDGAR SÁNCHEZ FLORES

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

PALACIO MUNICIPAL, PLAZA HIDALGO S/N COL. CENTRO, TIMILPAN, EDO. DE MEXICO., C.P. 50500
TELS. (01712)12-5-50-27 Y 12-5-50-29. E-mail: ha_timilpan@yahoo.com.mx